

Al
C
1733

Excoutoria expedida en el asunto,
en la qual se insertan las senten-
cias, y providencia de que se ha echa
mencion, como asimismo la trans-
cripcion de las costas causadas en el
comesso, y todo copiado a la letra
Es como sigue —————

Auto definitivo En la Ciudad de Cartagena a
veinte y dos de Abril de mil
setecientos setenta y siete. El Señor
D. Alfonso Moxqueque Caballero
de Navarra Cavallero de Orden
de San Juan, Brigadier de la
Real Armada; Intendente Genl
de Marina de este Departamento,
Interprivativo de la conservacion
de montes, y aumento de

